

## Marcha Obrera

---

En México 93 de cada 100 trabajadores no están sindicalizados

# Sindicalismo mexicano DESTRUIDO

- El nivel de sindicalización nacional es menos del 10%.
- Existen 1 mil 165 sindicatos y 34 centrales con reconocimiento oficial.
- Se estima un total nacional de 12 mil sindicatos, el 92% son falsos.
- De los sindicatos oficializados, el 99.9% están controlados por el charrismo.
- Es necesaria la reorganización del movimiento obrero de México.

### Introducción

A pesar de graves distorsiones, las cifras oficiales revelan la descomposición política y el retroceso en los índices de sindicalización en México. La población económicamente activa es de casi 43 millones, de los cuales solo 26 millones son “subordinados y remunerados”. De éstos, las autoridades laborales registran únicamente 1.4 millones de trabajadores “organizados”, esto es, el 3.4%. La estructura sindical, reducida y secuestrada por el charrismo, impide una adecuada respuesta organizada a la política neoliberal.

El siguiente es un informe preparado por el FTE de México con base en las cifras oficiales disponibles. Las fuentes son el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS). Los datos son incompletos porque el gobierno mexicano siempre los ha considerado secretos. Pero el mismo gobierno carece de suficientes datos (actualizados) porque el charrismo todo desorganiza, simplemente no hay estadísticas completas y verídicas.

La Ley Federal del Trabajo (LFT) mexicana establece la obligación sindical de actualizar los datos e informar a la autoridad laboral pero, casi nadie lo hace y la STPS siempre incumple sus funciones. Al gobierno y a los charros sindicales les conviene mantener la irregularidad para evitar que se modifique el actual esquema corporativo.

Las apreciaciones que siguen no son las últimas y tienen limitaciones cuantitativas pero, cualitativamente la situación es muy clara. Visto en su conjunto, el sindicalismo mexicano tiene una imagen deplorable resultado de una estrategia exitosa para desnaturalizarlo y destruirlo suprimiéndole cualquier dinámica social, sindical y/o política.

Las estadísticas más recientes de empleo del INEGI revelan que en México la población de 14 o más años de edad es de 74.3 millones, de los cuales el 57.4% --es decir unos 42.7 millones--, constituyen la llamada Población Económicamente Activa (PEA), es decir aquella en edad de desempeñar un trabajo [www.inegi.gob.mx, datos al primer trimestre de 2005].

El INEGI calcula que el 96.1% de la PEA, casi 41 millones de trabajadores, constituyen lo que define como "Población Ocupada" (PO), término que en el Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM) se refiere a cualquiera que desempeñe un trabajo, independientemente de que perciba o no un ingreso salarial (trabajo para autoconsumo o en empresa familiar, por ejemplo).

A partir de dicho parámetro, INEGI reporta que solo el 64.3% de la PO, es decir unos 26.3 millones, son trabajadores subordinados y remunerados, mientras otro 23.6%, unos 9.6 millones, laboran por cuenta propia. Esto implica, al comparar con las cifras de la STPS, que solo un 3.4% de los trabajadores considerados como "población ocupada" está afiliado a algún tipo de organización sindical, es decir, 1 millón 392 mil 196 de los 41 millones 33 mil 958 mexicanos que realizan algún tipo de trabajo.

A nivel nacional el porcentaje de trabajadores sindicalizados, respecto de la "población ocupada" por entidad federativa, confirma la inexistencia de organización obrera. Salvo el Distrito Federal, que presenta el más alto porcentaje (con un 29.4%), solo los estados de México, Nuevo León, Aguascalientes, Guanajuato, Puebla y Baja California Sur superan el 1% (aunque ninguno rebasa el 3.3%); los demás ni siquiera alcanzan un dígito.

### Estadísticas "optimistas"

El capitalismo, en su etapa neoliberal, para concretar la disminución de los salarios reales y la disminución del gasto social, en salud, educación, vivienda y alimentación, lleva adelante a nivel internacional una política antisindical como parte fundamental de las políticas para la reactivación del capital y la ganancia.

En México, las cifras "macroeconómicas" se manipulan para simular recuperación, se infla el empleo con salarios inferiores al mínimo (en la industria maquiladora), aumentan los recortes de personal en las empresas, el cierre de fábricas y la reubicación de los centros laborales. Como en otros países subdesarrollados, la mayoría de los trabajadores mexicanos son explotados, sin contrato colectivo de trabajo o con alguno que encubre esquemas irregulares de remuneración, siempre carentes de protección social (jubilación). Lo peor es la incapacidad para articular una respuesta. Las

2005 energía 5 (70) 29, FTE de México cifras oficiales, aún parciales, revelan la crisis del sindicalismo mexicano.

De acuerdo a los datos de 2005 del INEGI, la población mexicana mayor de 14 años es de 74 millones 388 mil 900, la población económica activa (PEA) es de 42 millones 699 mil 228 y, de ésta, el 96.1%, es decir, 41 millones 33 mil 958 mexicanos son población ocupada. Eso quiere decir que, el desempleo es del 3.9%.

Se trata de cifras publicadas con muy buena voluntad pero irreales. El nivel de desempleo es, por supuesto, mayor. Las estadísticas ocultan la verdad, son muy superficiales y engloban a todos los casos aún siendo disímbolos. Además del desempleo abierto, existe un ALTÍSIMO nivel de subempleo. Una enorme proporción de mexicanos "trabajan" por su cuenta en lo que pueden, generalmente en el comercio callejero, constituyendo lo que los economistas llaman el sector informal.

Pero un análisis más cercano de las estadísticas oficiales permite apreciar mejor la gravedad del asunto. Los trabajadores asalariados son solo el 64.3%, o sea, 26 millones 384 mil 835. Según el INEGI, el 23.6% (9 millones 684 mil 14 mexicanos) trabajan por su cuenta y, por supuesto, no son asalariados.

Más de la mitad de los trabajadores asalariados reciben un ínfimo salario. El 38.6% de la población ocupada, 15 millones 839 mil 108, reciben 2 salarios mínimos o menos. Los demás, reciben un salario *nominal* mayor. Sin embargo, TODOS los asalariados mexicanos reciben un salario *REAL* cada vez más deteriorado. Desde agosto de 1976, el salario REAL de los trabajadores mexicanos está a la baja, la caída es casi vertical, sin recuperación en NINGUN momento. La caída llegó hace tiempo al nivel de los años 50 e, incluso, a niveles de 1900, antes de la Revolución Mexicana.

En cuestión de seguridad social, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) tiene registrados a casi 13 millones de trabajadores (12 millones 847 mil 253 derechohabientes entre permanentes 10 millones 934 mil 205 y eventuales 1 millón 913 mil 048) mientras el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales (ISSSTE) atiende a 2.5 millones más; es decir, apenas cerca de 15.5 millones, de los 26.5 de trabajadores "subordinados y remunerados" que existen en el país, tienen acceso a este servicio mientras 10.8 millones de trabajadores y sus familias carecen de toda seguridad social.

**ESTADÍSTICAS DE EMPLEO INEGI**  
(Datos al primer trimestre de 2005)

CONCEPTO	REFERENCIA	%	NUMERO
Población de 14 y más años de edad			74,388,900
Población económicamente activa (PEA)	Porcentaje de la población de 14 y más años de edad	57.4	42,699,228
Población ocupada (PO)	Porcentaje de la PEA	96.1	41,033,958
Población ocupada en el sector agropecuario, silvicultura, caza y pesca	Porcentaje de la PO total	15.3	6,278,195
Población ocupada en el sector industrial	Porcentaje de la PO total	25.9	10,627,795
Población ocupada en el sector comercio y servicios	Porcentaje de la PO total	58.3	23,922,797
Trabajadores subordinados y remunerados	Porcentaje de la PO total	64.3	26,384,835
Trabajadores por cuenta propia	Porcentaje de la PO total	23.6	9,684,014
Población ocupada que gana hasta dos salarios mínimos	Porcentaje de la PO total	38.6	15,839,108
Población ocupada en micro-negocios	Porcentaje de la PO total	40.9	16,782,889

Fuente: Elaboración propia con información del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, INEGI [www.inegi.gob.mx].

### Nivel bajísimo de sindicalización

En materia sindical la situación es más grave. Según datos de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), responsable en el plano jurídico de normar las relaciones del Estado y los trabajadores en México, la estructura sindical se compone 1 mil 165 organizaciones sindicales (asociaciones, según la STPS) legalmente registradas. Esas asociaciones están agrupadas en 34 centrales reconocidas por la misma dependencia estatal. A dichas organizaciones están afiliados un total de 1 millón 392 mil 196 trabajadores.

De manera que, suponiendo que el 96.1% de la PEA es población ocupada, es decir, 41 millones 33 mil 948 mexicanos son trabajadores y, de este total, 1 millón 392 mil 196 trabajadores están afiliados a alguna "asociación" sindical, entonces, el nivel de sindicalización en México sería del 3.4%. Pero los datos oficiales están

incompletos. Aún suponiendo que fuera el doble, considerando un 100% de error en los datos, la tasa de sindicalización es bajísima. En la propaganda oficial, los charros hablan del 17% pero no hay tal. En el mejor de los casos, el nivel de sindicalización nacional NO llega al 10 por ciento.

Es decir, la enorme mayoría de trabajadores mexicanos NO están sindicalizados ni organizados en nada. Si se considera únicamente al sector industrial, es decir, al 25.9% de los trabajadores (10 millones 627 mil 795), el resultado sería del 13.09%. El nivel sigue siendo bajísimo y, a la vez, demasiado optimista porque se estaría excluyendo a los trabajadores de los demás sectores, algunos (como el sector servicios) en creciente aumento. El mayor nivel de sindicalización está en la capital mexicana (Distrito Federal) con 29.4%. Salvo los estados de México y Nuevo León, en el resto del país el nivel no llega al 1%.

**ORGANIZACIONES SINDICALES CON REGISTRO ANTE LA STPS**  
(Datos a julio de 2005)

CENTRAL		Número de	
		organizaciones	agremiados
CTM	CONFEDERACION DE TRABAJADORES DE MEXICO	341	548,173
“SIN CENTRAL” *	CONGRESO DEL TRABAJO	249	489,771
FESEBS	FEDERACION DE SINDICATOS DE EMPRESAS DE BIENES Y SERVICIOS	9	133,558
CROC	CONFEDERACION REVOLUCIONARIA DE OBREROS Y CAMPESINOS	169	75,043
FENASIB	FEDERACIÓN NACIONAL DE SINDICATOS BANCARIOS	9	36,604
CROM	CONFEDERACION REGIONAL OBRERA MEXICANA	152	28,532
FTSA	FEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE SINDICATOS AUTÓNOMOS	9	13,004
FENASA	FEDERACIÓN NACIONAL DE ASOCIACIONES SINDICALES AUTÓNOMAS	10	7,785
FNSP	FEDERACION NACIONAL DE SINDICATOS PROGRESISTAS "JOSE MARIA MORELOS Y PAVON"	4	6,064
CRT	CONFEDERACION REVOLUCIONARIA DE TRABAJADORES	27	5,647
COM	CONFEDERACION OBRERA DE MEXICO?	23	5,623
COR	CONFEDERACION OBRERA REVOLUCIONARIA	32	5,266
CTC	CONFEDERACION DE TRABAJADORES Y CAMPESINOS	26	5,250
COCEM	CONFEDERACION DE OBREROS, CAMPESINOS Y EMPLEADOS DE MÉXICO	5	4,383
FNSI	FEDERACIÓN NACIONAL DE SINDICATOS INDEPENDIENTES	8	3,738
FASTA	FEDERACION DE ASOCIACIONES Y SINDICATOS DE TRABAJADORES DE AVIACION DE MEXICO	1	3,672
FNRTOI	FEDERACIÓN NACIONAL DEL RAMO TEXTIL Y OTRAS INDUSTRIAS	13	3,297
FSL	FEDERACION DE SINDICATOS LIBRES	5	2,599
CORAS	CONFEDERACION OBRERA REVOLUCIONARIA DE AGRUPACIONES SINDICALES	2	2,578
CGT	CONFEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES	14	2,321
FRET	FEDERACIÓN REVOLUCIONARIA DE EMPLEADOS Y TRABAJADORES	9	1,775
ASP	ASOCIACION SINDICAL PROGRESISTA	2	1,718
FAO	FEDERACION DE AGRUPACIONES OBRERAS DE LA REPUBLICA MEXICANA	7	1,550
CAT	CONFEDERACION AUTENTICA DE TRABAJADORES DE LA REPUBLICA MEXICANA	7	839
FSR	FEDERACION SINDICAL REVOLUCIONARIA	5	780
FNAS	FEDERACION NACIONAL DE AGRUPACIONES SINDICALES	3	679
FOS	FEDERACION DE ORGANIZACIONES SOCIALES	5	634
FROT	FEDERACIÓN REVOLUCIONARIA DE OBREROS TEXTILES	2	556
FISNE	FEDERACION INDUSTRIAL DE SINDICATOS NACIONALES Y ESTATALES	5	278
FSTCS	FEDERACION DE SINDICATOS TEXTILES, CONEXOS Y SIMILARES DE SANTA MARIA CHIAUTEMPAN	3	207
FSCNT	FEDERACIÓN SINDICAL COORDINADORA NACIONAL DE TRABAJADORES	3	129
FORAS	FEDERACIÓN OBRERA REVOLUCIONARIA DE AGRUPACIONES SINDICALES	2	72
UNO	UNIDAD NACIONAL OBRERA	3	71
FAITA	FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE LA INDUSTRIA TEXTIL Y AGREMIADOS	1	
		<b>1,165</b>	<b>1,392,196</b>

*Fuente:* Elaboración propia con información de la secretaría del trabajo y previsión social [www.stps.gob.mx].

\* La STPS le llama “Independientes” a varios sindicatos que no están afiliados (directamente) a alguna de las centrales oficialmente reconocidas. No son, de ninguna manera “independientes”. Se trata de sindicatos controlados por el charrismo sindical. Esos “independientes” forman parte del Congreso del Trabajo (CT), organismo cúpula de los charros sindicales.

Para tan ínfimo número de trabajadores sindicalizados, en cambio, ya existen 34 centrales reconocidas oficialmente. Algunas son centrales, otras son centralitas pero todas tienen un común denominador: están controladas por el charrismo sindical. NINGUNA es una verdadera central obrera, TODAS son vulgares negocios administrados por los charros sindicales.

La cobertura de dichas centrales a nivel nacional es variable. La Confederación de Trabajadores de México (CTM) abarca 31 de las 32 entidades de la República Mexicana (solamente en el estado de Hidalgo no tiene presencia). Le siguen el mal llamado sindicalismo "independiente", es decir el Congreso del Trabajo, con presencia en 23 estados y después la Central Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC) presente en 22 entidades y la Central Regional Obrera de México (CROM) en 17 estados. Muchas organizaciones solo actúan regionalmente y algunas operan en 1 solo estado. Es el caso de ASP, COCEM, CORAS, FAITA, FAO, FAO, FASTA, FISNE, FNAS, FNSI, FOS, FROT, FSCNT, FSR y FSTCS. Varias de estas minúsculas centrales oficialmente reconocidas son solo mambretes.

Durante décadas, la CTM declaró que afiliaba a más de 5 millones de trabajadores. Los datos oficiales disponibles indican que afilia apenas a la décima parte. Entre las organizaciones importantes de la CTM está el Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM) y el Sindicato Unico de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (SUTERM).

En el Distrito Federal (DF) operan 521 organizaciones con 1 millón 122 mil 349 de afiliados pertenecientes a diversas ramas. El DF representaría el 80% del total nacional. Luego estarían el Estado de México (EdoMex) con 60 mil 666 trabajadores afiliados en 106 organizaciones, Nuevo León con 44 mil 964 afiliados y 59 sindicatos respectivamente, Jalisco con 33 mil 490 afiliados en 68 sindicatos, Puebla con 31 mil 819 afiliados y 88 sindicatos, Guanajuato con 20 mil 159 afiliados y 10 sindicatos y Veracruz con 14 mil 201 afiliados en 62 sindicatos.

En estos estados la situación contrasta con la prevaleciente en entidades cuyo potencial maquilador generó muchas expectativas de nuevos empleos. Tal sería el caso de Tamaulipas donde, según las autoridades laborales, solo están

legalmente organizados 3 mil 262 trabajadores en 11 sindicatos (de una PO de 1 millón 245 mil 162), Tlaxcala (2 mil 711 afiliados de 394 mil 439), o Chihuahua con 376 afiliados de un total de 267 mil 361 trabajadores. En las cifras oficiales no se indica pero, seguramente, no se está incluyendo a los trabajadores que viviendo en el interior del país están afiliados a alguno de los sindicatos que operan a nivel nacional.

### "Estructura" sindical charra

Por centrales, la CTM es la mayor con una afiliación total de 548 mil 173 trabajadores y 341 organizaciones. Le siguen de cerca las organizaciones caracterizadas por la STPS como "independientes" (siendo todas totalmente dependientes del estado, gobierno y empresarios) con un total de 489 mil 771 agremiados agrupados en 249 organizaciones. Entre las organizaciones supuestamente "independientes" están el Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana, usurpado por gánsters y el Sindicato de Trabajadores Minero-Metalúrgicos, Similares y Conexos de la República Mexicana, encabezado por charros que nunca han sido trabajadores sino simplemente heredaron al sindicato.

Después, está la FESEBS, con 133 mil 558 agremiados en 9 organizaciones sindicales (entre las que está el SME y el SUTIN), la CROC (75 mil 043 afiliados y 169 sindicatos), la FENASIB (36 mil 604 afiliados y 9 sindicatos), la CROM (28 mil 532 afiliados y 152 sindicatos) y la FTSA (13 mil 4 afiliados y 9 sindicatos).

En México existen, legalmente reconocidos, 1 mil 165 sindicatos que en su conjunto afilian a la ínfima minoría de trabajadores. Obviamente, se trata de DEMASIADOS sindicatos para tan pocos trabajadores sindicalizados.

NO existe ninguna estructura sindical por rama industrial. Cada central o centralita afilia trabajadores de diversas ramas y muchas organizaciones son controladas por individuos que regentan varias a la vez.

Esta desorganización es deliberada porque así se controla más fácilmente a los trabajadores, absolutamente carentes de identidad e impedidos para ejercer la solidaridad. Los trabajadores de estas centrales ni siquiera se conocen.

**AFILIACION SINDICAL POR ENTIDAD FEDERATIVA**  
(Datos al primer trimestre de 2005)

ENTIDAD FEDERATIVA	ORGANIZACIONES SINDICALES	NUMERO DE AFILIADOS	POBLACION OCUPADA <sup>1</sup>	% AFILIACION
DISTRITO FEDERAL	521	1,122,349	3,812,553	29.4
ESTADO DE MÉXICO	106	60,666	1,828,529	3.3
NUEVO LEON	59	44,964	1,745,821	2.6
JALISCO	68	33,490	6,031,796	0.6
PUEBLA	88	31,819	2,412,744	1.3
GUANAJUATO	10	20,159	1,227,787	1.6
VERACRUZ	62	14,201	2,681,704	0.5
AGUASCALIENTES	12	9,174	381,301	2.4
COAHUILA	14	6,519	1,564,484	0.4
MORELOS	10	5,978	681,724	0.9
HIDALGO	6	5,424	2,890,770	0.2
QUERETARO	17	5,282	630,972	0.8
SAN LUIS POTOSI	8	4,048	947,221	0.4
MICHOACAN	19	3,567	1,563,240	0.2
TAMAULIPAS	11	3,262	1,245,162	0.3
OAXACA	14	3,108	1,384,611	0.2
TLAXCALA	25	2,711	394,439	0.7
BAJA CALIFORNIA SUR	8	2,480	207,235	1.2
BAJA CALIFORNIA	18	2,359	1,199,465	0.2
ZACATECAS	1	1,716	504,647	0.3
YUCATAN	11	1,678	758,378	0.2
SINALOA	11	1,615	1,190,655	0.1
GUERRERO	6	1,447	981,613	0.1
NAYARIT	6	985	393,961	0.3
SONORA	12	810	1,014,579	0.1
COLIMA	8	757	1,273,052	0.1
CHIAPAS	7	457	956,605	0.0
DURANGO	5	436	539,556	0.1
CHIHUAHUA	4	376	267,361	0.1
QUINTANA ROO	7	173	471,779	0.0
TABASCO	9	136	800,118	0.0
CAMPECHE	2	50	322,201	0.0
	1165	1,392,196	42,306,063	3.3

1. Datos al cierre de 2004.

**Fuente:** Elaboración propia con información de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, STPS [[www.stps.gob.mx](http://www.stps.gob.mx)] y del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, INEGI [[www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx)].

Las centrales nacionales están organizadas en Federaciones estatales y locales, las cuales afilian a trabajadores de diversas ramas, los cuales están sujetos a diferentes condiciones de trabajo, distintos salarios y diferentes sindicatos o

sindicatitos. Esa tendencia a la pulverización obrera lleva ya más de 50 años.

Recientemente, hace 5 años, se constituyó la Unión Nacional de Trabajadores (UNT) como una escisión del Congreso del Trabajo.

**ORGANIZACIONES SINDICALES Y NUMEROS DE AFILIADOS  
A LA CONFEDERACION DE TRABAJADORES DE MÉXICO (CTM)**  
(Datos de la STPS a julio de 2005)

CENTRAL	ENTIDAD FEDERATIVA	ORGANIZACIONES SINDICALES	NUMERO DE AFILIADOS
CTM.	DISTRITO FEDERAL	160	436,975
	ESTADO DE MÉXICO	29	25,798
	GUANAJUATO	5	17,776
	JALISCO	12	14,672
	AGUASCALIENTES	10	9,024
	NUEVO LEON	5	7,789
	VERACRUZ	26	7,146
	COAHUILA	10	5,332
	PUEBLA	5	4,456
	QUERETARO	9	2,821
	TAMAULIPAS	9	2,761
	SAN LUIS POTOSI	3	2,252
	MICHOACAN	6	1,997
	ZACATECAS	1	1,716
	BAJA CALIFORNIA SUR	4	1,678
	YUCATAN	8	1,623
	OAXACA	1	1,430
	NAYARIT	4	985
	SONORA	10	627
	MORELOS	5	534
	DURANGO	2	309
	BAJA CALIFORNIA	3	115
	TLAXCALA	1	110
	CHIAPAS	3	86
	CAMPECHE	2	50
	TABASCO	3	46
	SINALOA	1	33
	QUINTANA ROO	1	32
	CHIHUAHUA	1	
	COLIMA	1	
	GUERRERO	1	
		341	548,173

*Fuente:* Elaboración propia con información de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social [[www.stps.gob.mx](http://www.stps.gob.mx)]

No se conocen datos oficiales pero en la UNT, central afiliada a la CIOSL, están el Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana (STRM), el Sindicato de Trabajadores del Instituto Mexicano del Seguro Social (SNTSS) y el Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (STUNAM), entre otros.

De los 1 mil 165 sindicatos oficiales, y los no incluidos, el 99.9% está controlado por el charrismo sindical. Las excepciones son muy raras y, generalmente, ocasionales e incluyen al Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) y algunos pocos más. El SME está afiliado a la Federación Sindical Mundial (la FSM).

## Charrismo, estrategia del imperialismo

Los sindicatos mexicanos, en su amplia mayoría, están dominados por el charrismo sindical. El charrismo es una superestructura política y económica poderosa ligada corporativamente al Estado mexicano. Son los charros sindicales los que administran los Contratos Colectivos de Trabajo, ellos controlan el ingreso (y expulsión) de los trabajadores en las empresas, manipulan las prestaciones salariales y sociales, y hacen del sindicato un lucrativo negocio mediante la corrupción y el crimen organizado.

Pero el charrismo en México es algo mucho más grave. Se trata de la estrategia organizada por el imperialismo, a través de la CIA, para desnaturalizar al sindicalismo y destruirlo. Esa estrategia fue diseñada hace más de 50 años y aplicada con éxito hasta la fecha. En más de 5 décadas, el imperialismo ha concretado sus acciones a través de la Organización Interamericana del Trabajo (ORIT), oficina regional de la Organización Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL). Por muchos años, la ORIT tuvo sus oficinas en México (hasta que la expulsamos en los 70s) y se encargó de pervertir a los sindicatos.

El plan sindical del imperialismo en México consiste en apoderarse de todos los sindicatos a través de camarillas corruptas integradas al Estado y corrompidas por las empresas. Los charros sindicales son, al mismo tiempo, diputados, senadores y/o funcionarios del gobierno. No nadamás, también son empresarios y contratan trabajadores asalariados a su servicio. Peor aún, se rodean de mercenarios y sicarios encargados de eliminar literalmente toda oposición.

Políticamente, el charrismo sindical es el valladar que impide a los trabajadores la lucha por sus reivindicaciones. En los sindicatos controlados por el charrismo nunca se realizan asambleas ni se organizan procesos electorales.

Actualmente, el charrismo sindical es el pilar número uno del gobierno para llevar adelante las privatizaciones en todas las áreas, al margen de la ley y en contra de lo dispuesto por la propia Constitución política del país.

El nivel de corrupción del charrismo es escandaloso. Apenas en la revisión contractual de agosto de 2005, los charros del sindicato petrolero recibieron más de 400 mil dólares por ser los titulares del Contrato Colectivo de Trabajo. Ese fue el disfraz, la suma se otorgó por ser el principal

2005 energía 5 (70) 35, FTE de México apoyo del gobierno y transnacionales para la privatización de la industria petrolera nacionalizada.

El charrismo sindical está representado por negociantes, grandes contratistas, verdaderos burgueses y mafiosos. El fenómeno se reproduce a todos los niveles, desde el secretario general nacional (que nadie eligió) hasta el charrito local que tampoco fue electo por nadie sino designado por las cúpulas. Existen casos, como el sindicato minero-metalúrgico, cuya secretaría general fue heredada por el padre al hijo, o el SUTERM heredado recientemente al sobrino. Eso es común entre los sindicatos pertenecientes a la CTM y a la CROC. Entre ambas, también, se llegan a disputar violentamente el control de los trabajadores.

## Degeneración sindical

Más aún, además del charrismo, en México se padece la existencia de sindicatos falsos que “venden” protección a las empresas y “contratan” con las mismas a cambio de dinero, sin que exista ningún sindicato legalmente constituido. Los trabajadores son suministrados a las empresas por esos falsos sindicatos pero, los trabajadores, nunca se afiliaron ni mucho menos participan de alguna actividad sindical. Eso, simplemente, no existe. Se trata de sucios negocios, del tráfico de trabajadores, tolerado por las autoridades gubernamentales, los patronos y el Estado.

El caso de Roberto Ruiz Ángeles, quien se da tiempo para dirigir simultáneamente seis sindicatos, caracteriza el fenómeno. Ruiz es dirigente formal de cinco organizaciones afiliadas a la CROC (de la que además es el secretario de desarrollo agropecuario) y uno más que la STPS caracteriza como "independiente". Este individuo opera en el Estado de México controlando organizaciones civiles y sindicales (de trabajadores del cartón y la celulosa, textileros y de la industria alimenticia) e incluso una de trabajadores del campo. Ruiz fue diputado federal por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la pasada legislatura encabezando el grupo que en 2002 presentó a la Cámara de Diputados el llamado "proyecto Abascal" para la reforma laboral neoliberal.

Otro charro es Ramón Gámez Martínez quien, con el apoyo del gobierno, se ha adueñado de 2 mil contratos colectivos que afectan a 50 mil trabajadores. El negocio le reditúa 10 millones de pesos al mes que le permiten pagarse safaris en

## 2005 energía 5 (70) 36, FTE de México

Africa. Otra de sus aficiones es la violación de menores de edad que lo han llevado a prisión. En el colmo de la ignominia, Gámez ha convertido a miles de falsos sindicatos en “franquicias” que alquila a otros “líderes” sindicales.

Otro ejemplo es el de Isaías González Cuevas, quién desde su puesto en la CROC dirige también cinco organizaciones sindicales en el DF entre trabajadores automotrices, de la construcción, de la industria alimentaria, comerciantes y hasta campesinos. Este charro es también un animoso promotor de la nueva cultura laboral que, preocupado por los problemas culturales de los trabajadores, contrató al Instituto Tecnológico de Monterrey (la escuela privada más cara de México) para que los trabajadores cursen la educación media superior ¡por Internet!

Hay, por supuesto, casos de evidente nepotismo, como el de los hermanos Domínguez Rivero, caciques de Zumpango, Estado de México. Abel dirige cinco organizaciones de distintos ramos en el Edomex (automotriz, vidrio, textil, comercio), todas afiliadas a la Confederación de Trabajadores y Campesinos (CTC), y una más --de comerciantes-- en el DF; mientras sus hermanos Leonel y Jorge dirigen otras cuatro organizaciones afiliadas también a la CTC, tres en el Estado de México el primero, y una el segundo, cabeza de la Federación Autónoma de Trabajadores de Cuautitlán.

Un caso más es un tal Salim Kalkach Navarro (el “defensor” de la niñas “barbi” de Tepeji, explotadas por la empresa MATEL, fabricante de dichos juguetes), quien regentea cinco organizaciones en el DF, dos “independientes”, una afiliada a la CTM, otra a la CROC y una más a la CROM. Este “sindicalista” negocia trabajadores de las industrias alimentaria, metálica, construcción y textil, mientras administra su propia Federación de Trabajadores Vanguardia Obrera.

Otros charros representan hasta 4, 3 y 2 sindicatos. No son pocos pero, además, todos son muy hábiles para administrar eso de la “democracia”, ya que tienen el puesto asegurado (ante la STPS) por bastantitos años (Kalkach, por ejemplo, hasta el 2009).

Varias de estas mafias están encabezadas por abogados sin escrúpulos que tienen despachos dedicados a la “administración” de esos falsos sindicatos. Algunos despachos “jurídicos” controlan hasta 5 mil contratos.

Las autoridades laborales saben de esta situación pero hacen caso omiso, deliberadamente toleran tales prácticas. La razón, para ellos, es simple. Ese “sindicalismo” les representa una fuente de enriquecimiento mutuo y, al mismo tiempo, impide la acción organizada de los trabajadores, cuestiones que el Estado y los patrones, el imperialismo mismo, celebran y premian.

## Cifras deliberadamente falseadas

Las cifras de la STPS están deliberadamente incompletas. Se trata de ocultar la ignominiosa estructura charra del corporativismo sindical. Baste decir que se omiten importantes sindicatos (charros) como el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), que agrupa alrededor de un millón de maestros de educación media y superior o la Alianza de Tranviarios de México (ATM), por ejemplo. Tampoco están consideradas organizaciones de sectores fuertemente golpeados por la política del estado mexicano: como el Sindicato Nacional de Trabajadores del Instituto Nacional del Fondo Nacional de Vivienda para los Trabajadores, SNTINFONAVIT, el Sindicato de Trabajadores de Novedades Editores, STNE y la Unión Linotipográfica de la Republica Mexicana, ULRM, integrantes del Congreso del Trabajo.

A nivel de confederaciones y federaciones también se omite a organizaciones grandes, como la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE), que agrupa a la mayoría de los trabajadores al servicio del Estado en crisis a raíz del desprendimiento del SNTE. Pero la proliferación de centrales y sindicatos sigue creciendo. Hace algunos años había media docena, ahora hay 6 veces más y todas están controladas por el charrismo sindical.

## Miles de contratos y sindicatos falsos

Tampoco existen datos confiables a nivel nacional para detectar los miles de contratos colectivos prácticamente inexistentes, porque jamás han sido revisados, o porque se resuelven entre empresa y líderes charros, al margen de los trabajadores.

Algunos investigadores señalan más de 12 mil contratos falsos, de los cuales los trabajadores ignoran su contenido, muchas veces ni saben que existen. Los 12 mil podían ser, incluso, más porque no existe ningún control.

## ALGUNAS CENTRALES OMITIDAS

CNMT	CONFEDERACION NACIONAL "MARTIN TORRES"
CONACOPSE	CONFEDERACION NACIONAL DE COMERCIANTES Y PRESTADORES DE SERVICIOS
FNMT	FEDERACION NACIONAL MEXICANA DEL TRABAJO
FOEV	FEDERACION DE OBREROS DEL ESTADO DE VERACRUZ
FNUTE	FEDERACION NACIONAL DE UNIONES TEATRALES Y DE ESPECTACULOS
FSTDMIDCERM	FEDERACION DE SINDICATOS DE TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS MUNICIPIOS E INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS DE CARACTER ESTATAL DE LA REPUBLICA MEXICANA
FSTSE	FEDERACION DE SINDICATOS DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO
FTDF	FEDERACION DE SINDICATOS DE TRABAJADORES DEL DISTRITO FEDERAL
FNC	FEDERACION NACIONAL DE CAÑEROS
FFSTSGEMRM	FEDERACION DE SINDICATOS DE TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS GOBIERNOS ESTATALES Y MUNICIPALES DE LA REPUBLICA MEXICANA

Las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje no ofrecen información confiable, ni siquiera en el Distrito Federal, la entidad con mayor índice de sindicalización [Ver [www.juntalocal.df.gob.mx](http://www.juntalocal.df.gob.mx)].

La propia STPS omite toda información, a partir del año 2000, sobre revisiones salariales y contractuales por central obrera ("esta información se encuentra en revisión", indica un aviso en la página Internet de la Coordinación General de Políticas, Estudios y Estadísticas del Trabajo [www.stps.gob.mx/01\\_oficina/05\\_cgpeet/302\\_0055a.htm](http://www.stps.gob.mx/01_oficina/05_cgpeet/302_0055a.htm)). Lo que sí es evidente es que el desorden es auspiciado y tolerado por las mismas autoridades laborales en connivencia con los charros.

Tampoco se tiene información de la multitud de sindicatos "blancos" que operan en Monterrey organizados por los mismos patrones.

### Necesaria reorganización del movimiento obrero

Por sectores, INEGI reporta que de la PO un 15.3% trabaja en el sector primario (agropecuario, silvicultura, caza y pesca), un 25.9% en el secundario (industrial y manufactura) y el 58.3% en el terciario (comercio y servicios).

Mucho se ha hablado de las transformaciones en el mundo del trabajo, propiciadas por el capitalismo a escala global, cuya tecnificación provoca un traslado cada vez mayor del trabajo "vivo" al trabajo "inmaterial", "borrando" las antiguas categorías y dificultando la toma de conciencia de clase. Sin embargo, al menos en el caso de México, la proporción de trabajo vivo es históricamente constante. Pero la mayoría de los 10.6 millones de trabajadores que aún quedan en el

sector industrial y manufacturero (realizando trabajo perfectamente "vivo") no están sindicalizados (o pertenecen a un sindicato charro).

En México, la reestructuración del trabajo lleva al menos 3 décadas. En 1976, con la represión político-militar a la Tendencia Democrática de los electricistas, con motivo de la Huelga Eléctrica Nacional impedida violentamente por el ejército y el Estado, se entró en una onda larga de crisis económica persistente que no ha terminado sino que se ha agravado.

El sector primario referido a las actividades silviagropecuarias está en declive desde los 30s. El auge industrial de esos años alcanzó su máximo en los 70s y ha entrado también en declive. Precisamente, desde los 70s empezó a cobrar fuerza el sector de los servicios, comercio y burocracia. Esta área es actualmente la dominante. Hay una nueva generación de proletarios ubicada en este sector que carece de organización y derechos. Este, es ya el sector mayoritario y el más débil social y políticamente.

En suma, existe una total desnaturalización del sindicalismo mexicano usurpado por el charrismo sindical. La clase obrera mexicana, organizada minoritariamente, está secuestrada en sus propias organizaciones sindicales. Este proceso lleva ya 50 años y no es casual ni espontáneo. Se trata de la estrategia implantada por el imperialismo a través de la ORIT-CIOSL para impedir cualquier acción organizada y conciente de los trabajadores. El resultado: en México la mayoría de los trabajadores NO están sindicalizados. Pero si el capital ha infiltrado a los sindicatos, es porque le afectan, por ello crea la percepción de que son caducos, para debilitarlos ante las nuevas generaciones de trabajadores.

## 2005 energía 5 (70) 38, FTE de México

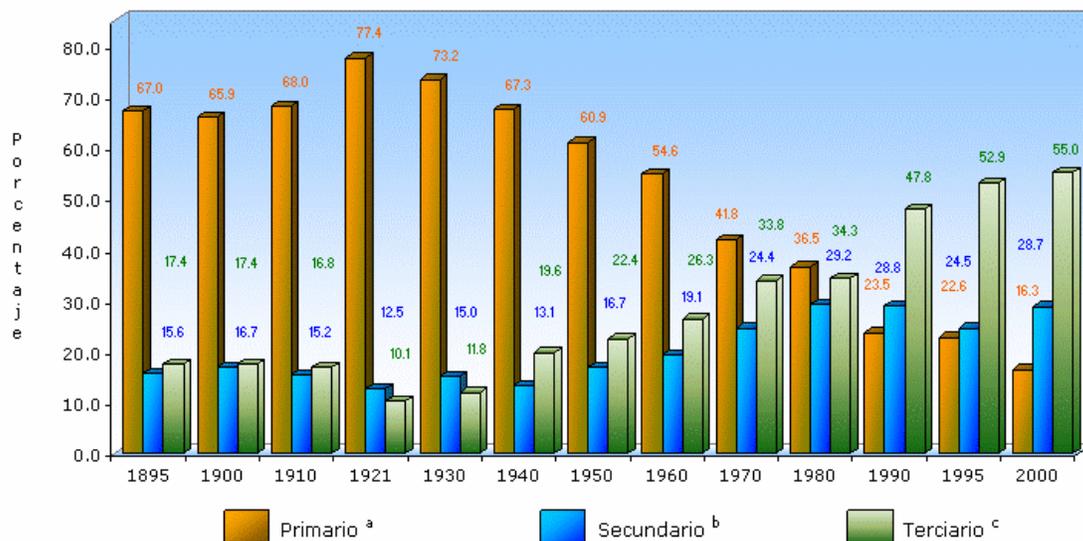
La respuesta a esto se encuentra en el orden político. Actualmente el llamado “movimiento sindical mexicano” se “organiza” desde cuatro agrupaciones: Congreso del Trabajo (CT), Unión Nacional de Trabajadores (UNT), Frente Sindical Mexicano (el FSM) y el Consejo Nacional de los Trabajadores (CNT). Sin embargo, estos organismos operan con una política borrosa y corporativa. El Congreso del Trabajo es el organismo cúpula del charrismo encabezado por la CTM y la CROC; la UNT encabezada por el Sindicato de Telefonistas sigue una política similarmente charra y, en algunos casos, apenas socialdemócrata. Ambas, CTM y UNT están afiliadas a la CIOSL. El FSM está encabezado por el SME con presencia solo en la capital del país, y el Consejo Nacional de Trabajadores es inexistente. Otras opciones no han cristalizado.

El FTE de México, continuador de la Tendencia Democrática, enarbola la tesis de que la construcción del movimiento requiere la reorganización democrática del movimiento obrero de México en 20 sindicatos nacionales de industria en otras tantas ramas de actividad, base de la Central Única de Trabajadores. Esto implica la necesaria derrota del charrismo y el rescate de los sindicatos por los propios trabajadores.

Para llevar adelante estas propuestas el FTE de México enarbola un Programa Obrero y ejerce acciones concretas. La tarea es enorme pero es pertinente, por ser necesaria, para liberar al sindicalismo mexicano de las garras del charrismo y del imperialismo.

*¡Venceremos!*

Distribución porcentual de la Población Económicamente Activa (PEA) ocupada según sector de actividad, 1895 a 2000



NOTA: De 1895 a 1930 no se hace referencia a ningún corte de edad para determinar la PEA; desde 1940 a la fecha, con excepción de 1960, todas las personas de 12 y más años son consideradas económicamente activas; para 1960 la PEA se constituye por la población de 8 y más años de edad. Para 1950 se especifica que además de las personas ocupadas se incluye a quienes estaban desocupadas en el periodo de 12 semanas antes del levantamiento censal. Para 1990, 1995 y 2000, los datos se refieren a la población ocupada.

<sup>a</sup> Agrupa actividades relativas a agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca.

<sup>b</sup> Reúne actividades referentes a minería, extracción de petróleo y gas, industria manufacturera, electricidad

<sup>c</sup> Se refiere a actividades relacionadas con el comercio, transporte, gobierno y otros servicios.

FUENTE: INEGI. *Censos de Población y Vivienda, 1895-2000*.  
Para 1995: INEGI. *Conteo de Población y Vivienda*.